



MENDOZA, **14 MAY 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° 1142/2020, en el que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Acción Social informa el dictado de una "Charla anual para estudiantes" y para docentes de esta Facultad, de la Empresa COLGATE, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se llevará a cabo el día 18 de mayo de 2021, para el Ciclo Básico y el 01 de junio de 2021 para el Ciclo Profesional, ambas a las 12:30 hs. y estará a cargo de la visitadora de la Empresa COLGATE, Gabriela MARTINEZ, con modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 11 de mayo de 2020 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

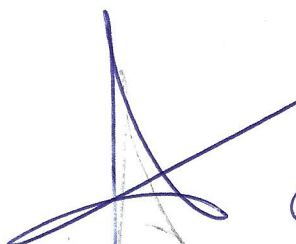
ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de una "Charla anual para estudiantes" y para docentes de esta Facultad, de la Empresa COLGATE, prevista para el día 18 de mayo de 2021, para el Ciclo Básico y el 01 de junio de 2021 para el Ciclo Profesional, ambas a las 12:30 hs. y estará a cargo de la visitadora de la Empresa COLGATE, Gabriela MARTINEZ, con modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM;

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° **056**

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Jorge Nicolás MARON
SECRETARÍA ASUNTOS ESTUDIANTILES Y
ACCION SOCIAL


Prof. Esp. Carlos Hernán BOSSHARDT
VICEDECANO a/c del DECANATO